



INSTITUTO  
TECNOLÓGICO  
**SUPERIOR**  
**DE CANANEA**

# **Informe Anual de Actividades 2021 - 2022**





INSTITUTO  
TECNOLÓGICO  
**SUPERIOR**  
**DE CANANEA**

# Introducción

---

## INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021- 2027 y el Programa Sectorial de Educación para la Transformación 2022 - 2027, se han reconocido como tema de prioridad, el papel estratégico de la Educación Superior Tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

Cohérente con los ejes de las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, el Gobierno del Estado de Sonora en su Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 establecen los ejes de trabajo y de manera particular en lo correspondiente al Eje I: Un gobierno para todas y todos, con el compromiso de ofrecer una educación incluyente, así como de la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnológica y el acceso de los servicios digitales.

Basados en estos documentos se realizó el Programa Institucional Mediano Plazo (PIMP) del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en el cual se expresan los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que definirán nuestra actuación institucional al 2027.

Para lograr el escenario deseable planeado en este instrumento de planeación donde se establecen los grandes objetivos institucionales a cumplir, se diseñó una estructura que consiste en cinco grandes procesos: Subdirección de Servicios Estudiantiles, Subdirección Académica, Subdirección de Vinculación, Subdirección de Servicios Administrativos y la Subdirección de Planeación, los cuales en conjunto con las demás áreas permitirán el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades conducentes.

El informe es integrado por una serie de apartados que nos darán una visualización de las acciones que van encaminadas al cumplimiento del Programa Institucional, los cuales son:

### - Marco normativo:

con el objeto de contar con una planeación estratégica para orientar y perfilar hacia la innovación los procesos académicos, las funciones sustantivas y adjetivas de forma articulada entre lo dispuesto por la Federación y el Estado, se integra el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; documento rector plenamente alineado con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el Programa Sectorial de Educación 2019-2024, con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

### - Resumen ejecutivo:

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea se encuentra clasificado entre los primeros Tecnológicos Descentralizados en contar con el 100% de su matrícula en Programas Educativos de Calidad, es decir, en programas educativos que alcanzan el nivel uno que otorgan los Organismos de Acreditación CACEI y CACECA, asegurando con ello que la atención de la oferta educativa esté sustentada en principios de equidad, calidad y pertinencia.

**- Alineación del PMP:**

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 guarda una alta congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En ambos documentos estratégicos se resalta la importancia de una educación de calidad. La calidad educativa comprende los rubros de Equidad, Inclusiva, Intercultural, e Integral. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz el desarrollo de los estudiantes, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional.

**- Operación de la estrategia:**

Coherente con los ejes de las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, el Gobierno del Estado de Sonora en su Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 establecen los ejes de trabajo y de manera particular en lo correspondiente al Eje I: Un gobierno para todas y todos, con el compromiso de ofrecer una educación incluyente, así como de la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnológica y el acceso de los servicios digitales.

**- Proyectos estratégicos:**

Se subraya la importancia de la capacitación y formación del personal docente, así como la profesionalización y actualización constante del personal directivo y administrativo como actores esenciales del proceso educativo. La intención es fortalecer las capacidades de los docentes para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, alineándolas con los objetivos nacionales de elevación de la calidad educativa, así mismo, se hace énfasis en fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación en todos los niveles educativos especialmente en la educación superior.

Numero de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual	Sin información
5	5	0	0	0

## Marco Normativo

---

## MARCO NORMATIVO

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

# Resumen Ejecutivo

---



En este apartado se presenta un resumen de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea al cierre de 2022.

En cuanto a la infraestructura, la Institución inicia actividades académicas en dos edificios que fueron construidos por el Gobierno del Estado en el período 1989– 1990. Actualmente cuenta con 23 Aulas Didácticas, Edificio Administrativo, Centro de Cómputo, 3 Laboratorios de Computo, Centro de Información, Centro de Incubación Empresarial, Taller de Electromecánica, Laboratorio de Química, Centro Integral de Manufactura (CIM), Laboratorio de Metalurgia, Unidad Académica Departamental, Gimnasio, Cancha de Básquetbol y Voleibol, Campo de Voleibol Playero y Cafetería.

En el ciclo escolar 2022-2 el Instituto Tecnológico Superior de Cananea registró una matrícula de 1017 estudiantes inscritos en los ocho programas educativos que oferta los cuales son de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Minería escolarizados e Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales a Distancia.

En el contexto de los esfuerzos que realiza la comunidad para garantizarle a los estudiantes los más altos estándares en su formación profesional, el Instituto inicia en 2004 sus esfuerzos para elevar la calidad del servicio educativo, al grado tal que hoy en día puede presumir que el 100% de los Programas Académicos cuentan con la certificación expedida por alguno de los organismos reconocidos por el CACEI y CACECA, se ha recertificado bajo las normas de Calidad ISO 9001-2015 y Ambiental ISO 14001-2015, y Certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como Certificación “TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso, iniciativa promovida por el Tecnológico Nacional de México.

Se cuenta con una plantilla docente, la cual está integrada por 112 docentes de los cuales 5 cuentan con doctorado 1 con grado y 4 sin grado, 34 cuentan con maestría 26 con grado y 8 sin grado, 68 docentes con licenciatura de los cuales 65 Titulados y 3 Pasantes de Licenciatura y 5 en Técnico Superior así mismo 68 son Docentes de Asignatura, 23 son Docentes de Medio Tiempo, 7 de Tres Cuartos de Tiempo y 14 Docentes son de Tiempo Completo, son los que integran el área académica acorde a los programas educativos vigentes.

El siguiente análisis nos plantea una imagen con los principales indicadores, identificando los limitantes y potencialidades de la vida institucional. Dicho análisis se enfoca exclusivamente a las siguientes características:

### **Matrícula de estudiantes**

La atención a la demanda de la Educación Superior Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea cabe mencionar que en el período agosto - diciembre de 2022, se tuvo una matrícula 1,017 estudiantes de los cuales 294 fueron de nuevo ingreso.

### **Índices de Reprobación**

El índice de reprobación no ha tenido gran variación con respecto a los años anteriores, para el periodo 2021-2022, se logró un promedio de 25.15%. En comparación al 2020-2021, este indicador fue de 24.14%, el cual presenta un aumento del 1%, esto se ha logrado mantener gracias programas remediales como el Programa de Tutorías y de Asesorías.

### **Análisis de la Deserción**

Las causas fundamentales de la deserción del estudiante del Instituto son por motivo económico, por lo que será necesario buscar fuentes de financiamiento para que el estudiante pueda continuar sus estudios y tenga la oportunidad de concluir su carrera profesional. En el período 2021-2022 se tuvo un promedio del 14.16% de deserción y respecto al período escolar 2020-2021 se tuvo un promedio del 14.95% de deserción.

### **Análisis de la Eficiencia Terminal**

El índice de Eficiencia Terminal Histórica del Instituto es de 38.07%. En lo que respecta al año 2021 fue del 12.77% y para el año 2022 este Indicador es de 23.44%. Se observa que los egresados corresponden en su mayoría a las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Minería, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas computacionales.

### **Titulación**

En lo que respecta a la titulación, el mayor índice se encuentra en la carrera de Licenciatura en Administración. Este índice, no ha tenido el compartimiento esperado aun cuando se ofrecen las opciones de titulación que el Sistema de Institutos Tecnológicos indica. Se observa que uno de los factores principales por lo que el estudiante no se titula, es la urgencia de incorporarse al Sector Productivo. Actualmente el índice histórico de titulación es de 54.53%, mismo que en el año 2022 fue del 44.30%.

### **Becas**

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea apoya a los estudiantes sobresalientes en sus estudios, mediante el programa de exención del pago de inscripción para aquellos estudiantes que en el semestre anterior obtuvieron un promedio mayor de noventa, en curso normal y a quienes participan en programas de apoyo institucional. De igual manera se ayuda a estudiantes de escasos recursos económicos, otorgándoles facilidades de pago, mediante la firma de pagarés, los cuales deben de ser liquidados en tres o cuatro parcialidades. Por lo anterior, mediante el Programas de Tutorías, con el objeto de apoyar a estudiantes sobresalientes en sus estudios por motivos económicos, 236 estudiantes fueron beneficiados en el semestre enero – junio de 2022 y 203 estudiantes fueron beneficiados en el semestre agosto - diciembre 2022.

## Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

---

**Matriz de Alineación PND-PED-PMP:**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
Eje del PND 2019-2024	Eje de Trabajo del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Objetivo del Programa sectorial de educación 2022-2027	Objetivo del Programa del Instituto Tecnológico Superior de Cananea
<b>Eje 2. Política Social</b>	<p>Objetivo Estratégico: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p> <p>Estrategia 1. Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.</p>	<p>1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación y mejora de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p>	<p>1. Fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnología.</p>
	<p>Estrategia 2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.</p>	<p>2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior a las poblaciones vulnerables.</p>	<p>2. Consolidar la oferta educativa</p>
	<p>Estrategia 3. Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.</p>	<p>3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.</p>	<p>3. Garantizar la formación integral del estudiante.</p>
	<p>Estrategia 7. Establecer el mecanismo para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.</p>	<p>7. Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.</p>	
	<p>Estrategia 9. Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.</p>	<p>9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable.</p>	

	<p>Estrategia 4. Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.</p>	<p>4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revaloración del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p>	<p>4. Fortalecer la excelencia educativa.</p>
	<p>Estrategia 5. Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.</p>	<p>5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p>	
	<p>Estrategia 6. Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>5 Impulsar una cultura incluyente.</p>
	<p>Estrategia 8. Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.</p>	<p>8. Establecer los mecanismos para desarrollar actividades recreativas, culturales y artísticas en las comunidades educativas, promoviendo una perspectiva de género, interculturalidad, y reconstrucción del tejido social a partir de la recuperación de la identidad y sentido de pertenencia de nuestros pueblos</p>	

## Operación de la Estrategia

---

**Operación de la Estrategia.**

**UN GOBIERNO PARA TODAS Y TODOS**

**Objetivo 1.** Fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnología.

**Estrategia 1.1** Fortalecer la Infraestructura, equipamiento y tecnología.

**Acciones realizadas:**

- En el periodo que se informa no se realizó ninguna estrategia o acción que tuviera impacto en el objetivo 1.

**Justificación de las acciones:**

Fortalecer la infraestructura de laboratorios, talleres y edificios para apoyar el desarrollo de actividades oficiales, culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo
Número de docentes capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicación(TICs).	50%	50%	Subdirección Académica	

## Objetivo Institucional 2. Consolidar la oferta educativa.

Estrategia 2.1. Asegurar la trayectoria académica del estudiante en el Instituto.

### Justificación de las acciones:

Diversificar la cobertura consolidando y ampliando la oferta educativa con criterios de pertinencia y coherencia al desarrollo regional, estatal y nacional con visión de responsabilidad social y sustentabilidad.

### Acciones realizadas:

- Se realiza promoción educativa de los diferentes programas educativos con los que cuenta el instituto, a las diferentes comunidades de la región.



- El Instituto ha contribuido con los estudiantes que egresan del nivel medio superior de la localidad, al ofrecer educación superior de calidad con ocho programas educativos. En el año 2022, el Instituto promocionó en las escuelas de la localidad y la región de nivel medio superior, los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Minería escolarizados e Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales a Distancia.



- Para el ciclo escolar 2022–2023 la matrícula de nuevo ingreso fue de 294 estudiantes, la cual queda conformada de la siguiente manera:


Programa Educativo	Nuevo Ingreso		
	Hombre	Mujer	Total
Ing. Electromecánica	39	5	44
Ing. Gestión Empresarial	26	50	76
Ing. Gestión Empresarial Distancia	5	6	11
Ing. Industrial	32	26	58
Ing. Industrial Distancia	10	8	18
Ing. Minería	40	13	53
Ing. Sistemas Computacionales	25	3	28
Ing. Sistemas Computacionales Distancia	4	2	6
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>113</b>	<b>294</b>

La matrícula de nuevo ingreso del ciclo 2022-2023 que significa 294 estudiantes, al ser comparada con la matrícula del periodo anterior que fue de 225 estudiantes, indica que para el período que se informa, se obtuvo un incremento del 30.6% en la matrícula de nuevo ingreso con respecto al año anterior.

En este mismo ciclo, la matrícula total del Instituto fue de 1,017 estudiantes, desglosada de la siguiente manera:

Programa Educativo	Matrícula ago-dic 2022		
	Hombre	Mujer	Total
Ing. Electromecánica	157	38	195
Ing. Gestión Empresarial	57	150	207
Ing. Gestión Empresarial Distancia	10	20	30
Ing. Industrial	82	115	197
Ing. Industrial Distancia	31	40	71
Ing. Minería	128	79	207
Ing. Sistemas Computacionales	65	23	88
Ing. Sistemas Computacionales Distancia	17	5	22
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>470</b>	<b>1017</b>

De la misma manera, la Matrícula Total para el Ciclo 2022-2023 fue de 1,017 estudiantes, la cual comparada con el año anterior que fue de 1,066 estudiantes, nos indica que se obtuvo un decremento en la matrícula del 4.81% en relación al ciclo escolar 2020-2021.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo
Matrícula de nivel Licenciatura	1066	1017	Sistema de Control Escolar	

**Objetivo Institucional 3.** Garantizar la formación integral del estudiante

**Estrategia 3.1.** Impulsar el talento de estudiantes en eventos deportivos y culturales, nacionales e internacionales.

**Justificación de las Acciones:**

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

**Acciones realizadas:**

- Se realizó encuentro VinculaTec - Empresa - Familia ago - dic 2021, ene-jun 2022 y ago-diciembre 2022, en donde se busca generar un espacio para los estudiantes de la comunidad estudiantil, en donde exponen sus proyectos a empresarios, padres de familia y comunidad en general.



- Se realizó Olimpiada del Conocimiento en su edición XXI, en la cual participaron 179 estudiantes de nivel básico, medio superior y superior en ciencias básicas, los participantes del estado de sonora y chihuahua.



- En el marco del 31 aniversario de TecNM campus Cananea se realizó la Celebración de Semana Académica 2022, dentro de las actividades realizadas destacan talleres, conferencias, eventos deportivos, y culturales.



- Se realizó la “XX COPA TEC 2022”, evento deportivo organizado por nuestra institución en cual participaron 484 deportistas provenientes de nueve Instituciones Educativas del Estado de Sonora y Chihuahua.



- Se participó en el evento Pre nacional deportivo con la participación de 39 estudiantes en las disciplinas de: basquetbol, atletismo, volibol de playa varonil y femenino y futbol. Evento en cual dos estudiantes de atletismo calificaron para evento nacional.



- Se Asistió al LXIV Evento Nacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México Campus Puebla; con la participación de dos estudiantes, los cuales obtuvieron el 5to y 10mo. Lugar respectivamente en la disciplina de atletismo.



- Se realizó el primer Foro Juvenil "TECNM CONSTRUYENDO LÍDERES PARA CANANEA". Se contó con la presencia de ocho instituciones educativas de nuestra localidad de nivel medio superior y superior.



- Se firmó convenio de colaboración general con el Instituto Sonorense de la Juventud, con fin de llevar a cabo acciones en conjunto en beneficio de la juventud de nuestro Instituto.



Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo
Eficiencia Terminal	38%	38%	Sistema de Control Escolar	<span style="background-color: yellow; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></span>

**Objetivo Institucional 4.** Fortalecer la excelencia educativa

**Estrategia 4.1** Aumentar la profesionalización del personal docente.

**Justificación de las acciones:**

Consolidar la calidad de la educación superior tecnológica mediante la preparación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, fortaleciendo los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

**Acciones realizadas:**

- Se cuenta con acreditación en el 100% de los programas educativos que ofrece la institución bajo los estándares del Consejo de acreditación de la Enseñanza de la ingeniería (CACEI) y el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)

Programas Educativos	Estatus	Vigencia
Ing. Electromecánica	Re-Acreditada por CACEI	10 de diciembre 2023
Ing. en Sistemas Computacionales	Re-Acreditada por CACEI	10 de diciembre 2023
Ing. Industrial	Re-Acreditada por CACEI	08 de julio 2024
Ing. En Gestión Empresarial	Re-Acreditada por CACECA	29 de diciembre 2027
Ing. En Minería	Acreditada por CACEI	08 de julio 2024



- Fuimos reconocidos por la Asociación de facultades y escuelas de ingeniería (ANFEI) como mejor escuela de ingeniería de México.



- Se cuenta con certificaciones en el Sistema de gestión Integral, el cual incluye norma ISO 9001:2015, norma ISO 14000:2015 y Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se cuenta con la participación de 14 docentes en el área de Investigación de los cuales cada uno desarrolla un proyecto.
- Mediante los grupos de interés del instituto se realizan estudios de las necesidades de la región y con ello se elaboran programas de factibilidad para la actualización de las especialidades de los programas educativos, en este año se realizó del programa educativo de Ingeniería en gestión Empresarial.




- Se ofrecen diplomados a 45 docentes a través del Tecnológico Nacional de México.

- Dentro del “Programa de Formación y Actualización del Personal Docente”, el Instituto está comprometido con la comunidad estudiantil y busca fortalecer las áreas de actualización y formación del Docente, por tal motivo durante el año 2022 se efectuaron un total de 22 eventos, los docentes del Instituto participaron en al menos un evento, logrando con ello cumplir con los indicadores de calidad, acreditación y certificación. los cuales a continuación se mencionan

Curso	Docentes
Primer congreso nacional de productividad y mejora continua.	2
Formación de pares evaluadores de programas académicos en modalidad virtual.	1
Interpretación e implementación de la norma iso/iec 17025:2017	1
Requerimiento de CACEI Instrumentación Didáctica IM - ISC	19
Lean manufacturing	10
Herramientas digitales	15
Requerimiento de CACEI Instrumentación Didáctica IE -II	34
AWS Partner BigData and Analytics (Classroom)	1
AWS Partner Data Analytics on AWS Technical	1
AWS Partner Containers on AWS Technical	1
Formación de pares evaluadores de programas académicos en modalidad virtual	1
Interpretación e implementación de la Norma ISOIEC 170252017	1
Primer congreso nacional de productividad y mejora continua	2
Principio de no discriminación	2
Python data structures	1
Entrenador personal	1
Moodle básico - Moodle avanzado	7
ODS CACECA	4

Diplomado de educación inclusiva	9
Diplomado para la formación y desarrollo de competencias docentes	4
Diplomado para formación de tutores	4
Diplomado en recursos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje	13

- Se entregan 415 becas a estudiantes por: alto rendimiento, deportivas, culturales, familia y situaciones vulnerables.
- Se cuenta con un Programa de Tutorías en donde se atienden las necesidades personales, académicas y socioeconómicas de los estudiantes del Instituto. La tutoría es una modalidad de la actividad docente que consiste en un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, apoyándolos en su desarrollo académico y escolar, para asegurar su rendimiento escolar, lograr los perfiles de egreso, desarrollar hábitos de estudio y de trabajo, logrando así disminuir el índice de deserción y reprobación. Durante el 2022, se atendió a 525 estudiantes.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo
Participantes en capacitación administrativa	79	79	Recursos Humanos	

Objetivo Institucional 5. **Impulsar una cultura incluyente**


**Estrategia 5.1. Fortalecer la operación de programas de becas a estudiantes.**

**Justificación de las acciones:**

Establecer estrategias que fomenten la mejora de la capacidad académica, el desarrollo científico, las nuevas tecnologías y la innovación, potenciando el respeto a los derechos humanos, medio ambiente y a la diversidad cultural, que propicie la formación integral del capital humano.

**Acciones realizadas:**

- Se realizan diversas capacitaciones a personal administrativo entre las cuales son: igualdad laboral y no discriminación, capacitación en Sistemas de Gestión Integral, en brigadas de los programas internos de protección civil.
- Se cuenta con la participación de 14 docentes en el área de Investigación de los cuales cada uno desarrolla un proyecto.
- Se cuenta con la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se participa en Concurso Robótica realizado en el Instituto Tecnológico Superior de Nogales, concurso en el cual seis estudiantes participaron en dos categorías de robots, robots de combate y robots Sumo.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo
Sensibilización y pláticas sobre una cultura incluyente	45	45	NMX-R-025-SCFI- 2015	

## Proyectos Estratégicos

---

### 1. Estudiantes competitivos

Habilidades blandas: Liderazgo, toma de decisiones, analíticos y comunicación.

Integrales: Con habilidades y aptitudes deportivas, culturales, emprendimiento e investigación.

### 2. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Capacitación docente.

Mejora continua en equipamiento de TICs.

Automatización de nuestros procesos.

### 3. Vinculación e internacionalización de la educación.

Convenios y proyectos con Universidades del nivel superior.

Intercambio de proyectos de investigación con diferentes universidades entre docentes y estudiantes.

El conocimiento del estudiante se refleje y tenga un impacto en la sociedad.

El estudiante aporta sus conocimientos para la automatización de procesos con servicio a la comunidad

## **Glosario de siglas y acrónimos.**

---

## Glosario

**Abandono escolar:** Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.

**Absorción:** Número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.

**Actividades científicas y tecnológicas:** Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Las actividades científicas y tecnológicas se dividen en tres categorías básicas: Investigación y desarrollo experimental, educación y enseñanza científica y técnica, y servicios científicos y tecnológicos.

**Investigación y Desarrollo Experimental (IDE):** Trabajo sistemático y creativo realizado con el fin de aumentar el caudal de conocimientos –inclusive el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad– y el uso de éstos para idear nuevas aplicaciones. Se divide, a su vez, en investigación básica, aplicada y desarrollo experimental.

**Beca:** Apoyo económico temporal que se concede al estudiante para que realice estudios.

**Capacidades científicas, tecnológicas y de innovación:** Son las capacidades necesarias para crear conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas. Están directamente relacionadas con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

**Capacitación:** Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

**Capital humano:** Los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

**Centros de investigación CONACyT:** Los Centros forman un conjunto de 27 instituciones de investigación que abarcan los principales campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Según sus objetivos y especialidades se agrupan en tres áreas: 10 en ciencias exactas y naturales, ocho en ciencias sociales y humanidades, ocho se especializan en desarrollo e innovación tecnológica. Una se dedica al financiamiento de estudios de posgrado.

**Cobertura (tasa bruta de escolarización):** Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

**Competencia profesional:** Para el Tecnológico Nacional de México, es la integración y aplicación estratégica de conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la solución de problemas, con una actuación profesional ética, eficiente y pertinente en escenarios laborales heterogéneos y cambiantes.

**Crecimiento económico:** Es el incremento en la producción de bienes y servicio de un país durante un periodo determinado.

**Cuerpo académico.** Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los Cuerpos Académicos (CA) sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.



Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por lo tanto, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano, situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las Instituciones de Educación Superior.

**Estudiante:** Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

**Estudiante de nuevo ingreso:** En educación superior, se designa así al estudiante que se matricula o inscribe por primera vez en un programa educativo.

**Educación superior:** Nivel educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

**Eficiencia terminal:** Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.

**Egresados:** Estudiantes que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

**Emprendedores:** Las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea de negocio.

**Evaluación:** El análisis sistemático y objetivo de los programas públicos y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Financiamiento:** Recursos económicos, producto de los esfuerzos presupuestarios del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinadas a financiar las actividades del Sistema Educativo Nacional.

**Indicador:** Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

**Licenciatura:** Es la opción educativa posterior al bachillerato que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

**Maestro (docente):** Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

**Matrícula:** Es el indicador de estudiantes inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

**Modalidad escolarizada:** De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella que establece como mínimo 2, 400 horas de formación y aprendizaje del estudiante, bajo la conducción de un (una) profesor(a) en el Instituto.

**Modalidad mixta:** De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella en la que se requiere del estudiante una formación y aprendizaje en el Instituto, pero el número de horas bajo la conducción de un (una) profesor(a) sea menor al establecido en la modalidad escolarizada.

**Patente:** Es un derecho exclusivo, concedido en virtud de la ley, para la explotación de una invención técnica. Se hace referencia a una solicitud de patente cuando se presentan los documentos necesarios para efectuar el trámite administrativo ante el organismo responsable de llevar a cabo el dictamen sobre la originalidad de la invención presentada; en el caso de nuestro país, es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La concesión de una patente se otorga cuando el organismo encargado de efectuar los análisis sobre la novedad del trabajo presentado aprueba la solicitud realizada, y se asigna al autor la patente correspondiente.

**Perfil deseable:** Profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil.

**Personal docente:** Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

**Perspectiva de género:** Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

**Programa Institucional de Mediano Plazo:** Documento cuyo propósito es articular la planeación estratégica, táctica y operativa, para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 a través de los programas sectoriales, institucionales y especiales derivados del él, con la identificación de los objetivos, estrategias y líneas de acción focalizadas a lograr los resultados e impactos y su medición a través de indicadores.

**Plan de estudios:** La referencia sintética, esquematizada y estructurada de las asignaturas u otro tipo de unidades de aprendizaje, incluyendo una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia.

**Programa de estudios:** La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Posgrado:** Es la opción educativa posterior a la licenciatura y que comprende los siguientes niveles:

- a) Especialidad, que conduce a la obtención de un diploma.
- b) Maestría, que conduce a la obtención del grado correspondiente.
- c) Doctorado, que conduce a la obtención del grado respectivo.

**Sistema Nacional de Investigadores:** El Sistema Nacional de Investigadores es un programa federal que fomenta el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país por medio de un incentivo económico destinado a los investigadores, quienes así perciben un ingreso adicional a su salario.

**Sustentabilidad:** Se habla de sustentabilidad cuando se satisfacen las necesidades de la actual generación, pero sin que se sacrifique la capacidad futura de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

**Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** Se refieren a la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, internet, multimedia o los sistemas de telecomunicaciones.

### **Siglas y abreviaturas**

**ANUIES** – Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

**CIIDET** - Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica.

**CIEES** - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

**CONACyT** - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**CONOCER** - Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

**CONRICyT** - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

**COPAES** - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

**CRODE** - Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo.

**CTI** - Ciencia, Tecnología e Innovación.

**DGESU** - Dirección General de Educación Superior Universitaria.

**DGEST** - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

**GIDE** - Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental.

**ISBN** - International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado del Libro).

**ISO** - International Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).

**ITD** - Instituto Tecnológico Descentralizado.

**MIdE** - Modelo de Incubación de Empresas.

**NMS** - Nivel Medio Superior.

**PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

**PIFIT** - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

**PND** - Plan Nacional de Desarrollo.

**PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.

**PRODET** - Programación Detallada.

**PSE** - Programa Sectorial de Educación.

**PTC** - Profesor de Tiempo Completo.

**SEC** - Secretaría de Educación y Cultura.

**SEP** - Secretaría de Educación Pública.

**SII** - Sistema Integral de Información.

**SISEIT** - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.

**SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.

**TIC's** - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**TecNM** - Tecnológico Nacional de México.

## Anexos

---

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	4. Fortalecer la excelencia educativa		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de Estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de Estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Este indicador hace referencia al promedio de estudiantes que se encuentran realizando estudios en programas educativos acreditados.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados} / \text{total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Dictamen de CACEI o CACECA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes acreditados
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
100%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	4. Fortalecer la excelencia educativa		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Identificar el porcentaje de Estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	res de tiempo completo con estudios de posgrado, respecto al total de profesores de tiempo completo.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Profesores de tiempo completo con posgrado} / \text{total de profesores de tiempo completo}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Expediente Docente	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Profesores con estudio de posgrado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
83%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección de Servicios Estudiantiles
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	3 Garantizar la formación Integral del estudiante		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR</b>	Eficiencia terminal		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de Eficiencia terminal de licenciatura.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar, respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar } n / \text{matrícula de nuevo ingreso } n-6) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Sistema de Control Escolar	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
38%		60%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	3 Garantizar la formación Integral del estudiante		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Identificar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades extraescolares		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas comparados con el número total de la matrícula.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas} / \text{matrícula total de estudiantes}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Departamento de actividades extraescolares	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
25%		50%	



CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	<b>Subdirección de Vinculación</b>
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	2 Consolidar la Oferta Educativa		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR</b>	Matrícula de nivel Licenciatura		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Porcentaje de estudiantes inscritos en Programas educativos		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Matrícula total} / \text{en programas de licenciatura}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Sistema de Control Escolar	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes inscritos
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
82%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección de Servicios Administrativos
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	4 Fortalecer la excelencia educativa		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR</b>	Participantes en capacitación administrativa		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje del personal administrativo capacitado.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de personal administrativo que recibió capacitación.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Total de personal administrativo capacitado} / \text{total de personal administrativo}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Recursos Humanos	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de personal administrativo capacitado.
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
79%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección de Vinculación
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	3 Garantizar la formación integral del estudiante		
CARACTERÍSTICAS			
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de egresados activos en el mercado laboral		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de egresados ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional, respecto al total de egresados por generación.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(Número de egresados empleados en el mercado laboral en áreas acordes a su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso/número de egresados en esa generación) *100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Seguimiento de Egresados	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes colocados
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
68%		80%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección de Servicios Estudiantiles
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	2 Consolidar la oferta educativa		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR</b>	Cobertura en el entorno		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Identificar el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso, egresados de la zona de influencia.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el Instituto en comparación con el total de egresados del bachillerato de la zona de influencia.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Estudiantes inscritos en 1er semestre (Ago. Año x)} / \text{Total de egresados de nivel medio superior de la zona de influencia del Instituto /jul año x}) \cdot 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual por ciclo escolar		
<b>FUENTE:</b>	Sistema de control escolar	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de estudiantes inscritos
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
45%		75%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Jefatura de Departamento de Posgrado, e Investigación, Calidad y Certificaciones
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	5 Impulsar una cultura incluyente		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR</b>	Sensibilización y pláticas sobre una cultura incluyente		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir personal capacitado y sensibilizado sobre una cultura incluyente.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, contratación, movilidad y capacitación; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral; realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Personal sensibilizado y capacitado sobre una cultura incluyente} / \text{total del personal del Instituto Tecnológico Superior de Cananea}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DEMEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	NMX-R-025-SCFI- 2015	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Personal sensibilizado y capacitado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
45%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cananea	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Subdirección Académica
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL</b>	1 Fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnología		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR</b>	Número de docentes capacitados en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de personal docente capacitado en uso y manejo TICs.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Incremento en las capacitaciones al personal docente en el uso y manejo de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de docentes capacitados en TICs} / \text{total de personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Cananea}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DEMEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>			
<b>LÍNEA BASE 2021</b>		<b>META 2027</b>	
50%		100%	